

R.N°:D-234-2015

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 9 de setiembre de 2015.

DIRECTORIO

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 2015-LA-PC-00006 cuyo objeto es la elaboración de un documento de investigación sobre la historia del Banco Central del Uruguay en el marco de la celebración de su 50° aniversario.

RESULTANDO: I) que por resolución de Directorio D/375/2014 de 17 de diciembre de 2014 se encomendó la realización de un llamado abierto para la elaboración de un documento sobre la historia del Banco Central del Uruguay y se designó a los Gerentes de Asesoría Económica, Política Económica y Mercados, la Secretaria General y la Jefa del Departamento de Comunicación Institucional para participar en el proceso de elaboración de bases y evaluación de ofertas junto a los servicios especializados de la Institución;

II) que por resolución del Jefe de Departamento de Suministros de la Gerencia de Servicios Institucionales de 22 de mayo de 2015 se autorizó el llamado mencionado en el Visto y se aprobó el Pliego Particular de Condiciones a regirlo;

III) que se difundió la convocatoria en el sitio web institucional, el sitio de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, se cursaron invitaciones a quince instituciones de plaza y se realizaron publicaciones de la convocatoria en diarios de circulación nacional;

IV) que el 18 de junio de 2015 se realizó la reunión informativa prevista en el numeral 3.5.1 del Pliego Particular de Condiciones, a la que asistieron representantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, de la Asociación Uruguay ORT y del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República;

V) que con fecha 20 de julio de 2015 se realizó el acto de apertura de ofertas, presentando propuestas la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales y la Asociación Uruguay ORT;

VI) que el Directorio en sesión N° 3222 de 12 de agosto de 2015 tomó conocimiento de las propuestas y acordó ratificar la integración del Consejo Editorial con la participación de los economistas Alberto Graña, Adolfo Sarmiento y Daniel Dominioni, la socióloga Elizabeth Oria y la licenciada en comunicación Isidra Delfino.

CONSIDERANDO: I) que la comisión designada por el Directorio realizó el análisis de las ofertas presentadas, consignando en Acta de 28 de agosto de 2015, la cual luce a fojas 374 y 375 del expediente N° 2014-50-1-2867, de acuerdo a los criterios previstos para la evaluación técnica de las ofertas, los puntajes que lucen en el siguiente cuadro:

		Asociación Uruguay ORT	Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales
Equipo de trabajo	Publicaciones	20	20
	Experiencia	10	10
	Formación académica	10	6
Propuesta de trabajo	Temario	9	6
	Metodología	19	20
	Entregables	28	30
Total puntaje		96	92

R.N°:D-234-2015

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

II) que la referida comisión de trabajo, no obstante los puntajes otorgados, entiende que las dos propuestas suponen una investigación sólida y complementaria que enriquecerán la historia institucional y económica del Banco Central del Uruguay, por cuanto tienen enfoques diferentes, ya que la propuesta de la Asociación Uruguay ORT propone un relato caracterizado por conceptos ligados a la historia económica financiera mientras que la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales propone resaltar la historia Institucional y el vínculo del Banco Central del Uruguay con sus públicos;

III) que si bien corresponde adjudicar el procedimiento licitatorio a la propuesta que alcanzó el mayor puntaje, la de la Asociación Uruguaya ORT, teniendo en cuenta el monto involucrado y las características de la oferente ubicada en segundo lugar, se entiende pertinente contratar también la propuesta correspondiente a la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales al amparo de lo previsto en numeral 27 del literal C) del artículo 33 del T.O.C.A.F.;

IV) que el Área de Gestión de Capital Humano y Presupuestal de la Gerencia de Servicios Institucionales informó que no existen objeciones desde el punto de vista presupuestal.

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo dispuesto por el literal A) del artículo 33 del T.O.C.A.F. y numeral 27 del literal C) del artículo 33 del T.O.C.A.F., al acta que luce a fojas 374 y 375 del expediente N° 2014-50-1-2867, a los pliegos que rigen el llamado referido en el Visto, a lo informado por la Gerencia de Servicios Institucionales el 7 de setiembre de 2015 y demás antecedentes que lucen en el expediente N° 2014-50-1-2867,

SE RESUELVE:

1) Adjudicar a la Asociación Uruguaya ORT el llamado a Licitación Abreviada N° 2015-LA-PC-00006 cuyo objeto es la elaboración de un documento de investigación sobre la historia del Banco Central del Uruguay, desde su creación hasta el presente, en el marco de la celebración de su 50° aniversario, por un monto total de U.I. 330.000 (unidades indexadas trescientas treinta mil) impuestos incluidos, en los términos de la oferta presentada.

2) Contratar, al amparo del numeral 27 del literal C) del artículo 33 del T.O.C.A.F., a la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales para la elaboración de un documento de investigación sobre la historia del Banco Central del Uruguay, desde su creación hasta el presente, en el marco de la celebración de su 50° aniversario, por un monto total de U.I. 330.000 (unidades indexadas trescientas treinta mil) impuestos incluidos, en los términos de la oferta presentada a la Licitación Abreviada N° 2015-LA-PC-00006 y las bases que rigen el mismo.

3) Notificar a las instituciones oferentes la presente resolución.
(Sesión de hoy – Acta N° 3226)
(Expediente N° 2015-50-1-2867)

Elizabeth Oria
Secretaria General

Sn/ds/aa
Cat: P

Firmante: SONIA ELIZABETH ORIA GIORDAN Fecha: 09/09/2015 15:23:16